



REVISTA INCLUSIONES

ESPACIO Y TIEMPO EN EL SIGLO XXI

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales

Volumen 7 . Número Especial

Octubre / Diciembre

2020

ISSN 0719-4706

CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda
Universidad Católica de Temuco, Chile

Editor

OBU - CHILE

Editor Científico

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo, Brasil

Editor Europa del Este

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev
Universidad Suroeste "Neofit Rilski", Bulgaria

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Pauline Corthorn Escudero
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

Portada

Lic. Graciela Pantigoso de Los Santos
Editorial Cuadernos de Sofía, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Carolina Aroca Toloza
Universidad de Chile, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado
Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto
Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dra. Nidia Burgos
Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Francisco José Francisco Carrera
Universidad de Valladolid, España

Mg. Keri González
Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

Dr. Pablo Guadarrama González
Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy
Universidad de La Serena, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad Adventista de Chile, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Mg. Rocío del Pilar Martínez Marín
Universidad de Santander, Colombia

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Dra. Eleonora Pencheva
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Ph. D. Stefan Todorov Kapralov
South West University, Bulgaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Adolfo A. Abadía

Universidad ICESI, Colombia

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Martino Contu

Universidad de Sassari, Italia

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dr. Javier Carreón Guillén

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Emma de Ramón Acevedo

Universidad de Chile, Chile

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Antonio Hermosa Andújar

Universidad de Sevilla, España

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Manuela Garau

Centro Studi Sea, Italia

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore di Pisa, Italia

Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dr. Francisco Luis Girardo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

José Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Eduardo Gomes Onofre

Universidade Estadual da Paraíba, Brasil

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Ángel Mateo Saura

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", España

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Diálogos em MERCOSUR, Brasil

+ Dr. Álvaro Márquez-Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Dr. Oscar Ortega Arango

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut

Universidad Santiago de Compostela, España

Dr. José Sergio Puig Espinosa

Dilemas Contemporáneos, México

Dra. Francesca Randazzo

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

Dra. Yolando Ricardo

Universidad de La Habana, Cuba

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidade Católica de Angola Angola

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades
Estatales América Latina y el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig

Dilemas Contemporáneos, México

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Saulo Cesar Paulino e Silva

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Josep Vives Rego

Universidad de Barcelona, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Comité Científico Internacional

Mg. Paola Aceituno

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dra. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el
Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Ph. D. Valentin Kitanov

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Gino Ríos Patio

Universidad de San Martín de Porres, Perú

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu

Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

**REVISTA
INCLUSIONES** M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia
Universidad della Calabria, Italia

Mg. Silvia Laura Vargas López
Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México

**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez
Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec
Universidad Wszechnica Polska, Polonia

Editorial Cuadernos de Sofía
Santiago – Chile
OBU – C HILE

Indización, Repositorios y Bases de Datos Académicas

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:





REX



UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN



Universidad de Concepción



BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**FACTORES DEL CRÉDITO INDIVIDUAL
QUE AFECTAN LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO**

INDIVIDUAL CREDIT FACTORS THAT AFFECT FINANCIAL INCLUSION IN MEXICO

Mg. Elizabeth García Moreno

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1666-5157>

elizabeth.garcia.moreno@hotmail.com

Dra. Fabiola de Jesús Mapén Franco

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8436-4615>

mapenfranco@hotmail.com

Dr. Germán Prats Martínez

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>

germanmtzprats@hotmail.com

Fecha de Recepción: 01 de agosto de 2020 – **Fecha Revisión:** 10 de agosto de 2020

Fecha de Aceptación: 27 de septiembre 2020 – **Fecha de Publicación:** 01 de octubre de 2020

Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar los factores que afectan la inclusión financiera del crédito individual en México, dado que es un indicador financiero y de desarrollo nacional que refleja la capacidad crediticia de la sociedad que le permite mejorar el aspecto socioeconómico, para ello se analiza la oferta de productos de créditos de instituciones financieras de la banca múltiple según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), los resultados se comparan y clasifican con los hallazgos de investigaciones empíricas sobre los factores de exclusión voluntaria e involuntaria. El tipo de investigación es documental con un análisis de contenido teórico, crítico y comparativo. Se identifican como factores principales los de exclusión involuntaria: la insuficiencia de ingreso y por exclusión voluntaria el no querer endeudarse.

Palabras Claves

Crédito – Exclusión involuntaria – Exclusión voluntaria – Inclusión financiera

Abstract

The objective of this study is to analyze the factors that affect the financial inclusion of individual credit in Mexico, since it is a financial and national development indicator that reflects a society with credit capacity that allows it to improve the socioeconomic aspect, for this the offer of credit products from financial institutions of commercial banks according to the National Survey of Financial Inclusion (ENIF), the results are compared and classified with the findings of empirical research on the factors of voluntary and involuntary exclusion. The type of research is documentary with an analysis of theoretical, critical and comparative content. Involuntary exclusion factors are identified as the main factors: insufficient income and, due to voluntary exclusion, not wanting to go into debt.

Keywords

Credit – Involuntary exclusión – Opt-out – Financial inclusion

Para Citar este Artículo:

García Moreno, Elizabeth; Mapén Franco, Fabiola de Jesús y Prats Martínez, Germán. Factores del crédito individual que afectan la inclusión financiera en México. Revista Inclusiones Vol: 7 num Especial (2020): 393-411.

Licencia Creative Commons Attribution Nom-Comercial 3.0 Unported
(CC BY-NC 3.0)

Licencia Internacional



Introducción

El sistema financiero mexicano ha evolucionado ante los problemas de crisis y presiones del sistema capitalista globalizado. Dentro de sus modificaciones más relevantes están los procesos de desregulación, expansión, crisis, estatización, nacionalización, privatización y extranjerización¹.

El sistema financiero contribuye al crecimiento económico, al captar recursos económicos de algunos sujetos para proporcionar a otros, con la finalidad de realizar proyectos de inversión que generen ganancias para ambas partes y de esta manera mantener en movimiento el capital e intermediación financiera al proporcionar ahorro, créditos y el uso de seguros².

En México existen impedimentos para acceder al servicio financiero, principalmente en el sector rural, esta situación se explica en parte por la carencia de la infraestructura financiera suficiente para atender a toda su población, en consecuencia, ésta acude al servicio informal.

La inclusión financiera estimula al sistema financiero, y se define como “un proceso que asegura la facilidad de acceso, la disponibilidad y el uso del sistema financiero formal por parte de todos los miembros de una economía”³. Así mismo, se refiere al incremento de la oferta, calidad y acceso a los servicios financieros incluido el financiamiento, entre otros⁴. Su importancia radica en crear oportunidades generales a la población para la captación de recursos económicos, los cuales se emplean en la inversión de proyectos productivos para la nación⁵.

Aún con la promulgación de la reforma financiera en 2014 existen factores que han limitado el aumento de la inclusión financiera y que afectan en forma negativa el crecimiento económico y desarrollo financiero de México⁶.

Se considera que la banca de desarrollo no cambió la forma en que opera y obtiene sus ganancias, las tasas de interés de los créditos son aún altas en comparación con las que recibe el ahorrador y, se produce un límite de alguna forma en el crecimiento en la actividad económica para las empresas⁷.

Así mismo, la inclusión financiera a través del crédito bancario se ve restringido tanto “por factores de oferta asociados a la existencia de un oligopolio bancario como por

¹ José Luis Clavellina, “Crédito bancario y crecimiento económico en México. Bank credit and economic growth in Mexico”, *Economía informal*, núm 378 (2013): 14-16.

² Okoroafor Adeniji Awe, “Análisis empírico de los determinantes de la inclusión financiera en Nigeria: 1990 – 2016”, *Revista de Finanzas y Economía*, Vol: 6 num 1 (2018): 20.

³ Okoroafor Adeniji Awe, “Análisis empírico de los... 19.

⁴ Noelia Cámara y David Tuesta, “Factores que importan para la inclusión financiera: evidencia de Perú. Factors that matter for financial inclusion: evidence from Peru”, *Aestimatio: The IEB International Journal of Finance*, num 10 (2015): 11.

⁵ Comisión Nacional Bancaria y de Valores, “Encuesta Nacional de Inclusion Financiera el desarrollo de una encuesta de demanda la experiencia de México” México, (2012).

⁶ Danghieri García, Homero Náñez, y Laura Torres, “III Sistema financiero y política monetaria”, *Revista estudiantil de economía*, Vol: 4 num especial (2012): 30.

⁷ Josefina León y César Alvarado, “México: Estabilidad de precios y limitaciones del canal de crédito”, *Revista Problemas del Desarrollo*, Vol: 181 num 46 (2015): 79.

factores de demanda relacionados con la exclusión”.⁸ Cabe mencionar que al mes de junio de 2017 existían 47 instituciones de la banca múltiple, de las cuales siete de ellas: BBVA Bancomer, Santander, Citibanamex, Banorte, HSBC, Scotiabank e Inbursa, concentraban el 82.7% de la cartera total.⁹

Aun cuando el número de instituciones financieras se ha incrementado, el uso del sistema financiero en México es reducido, por tal razón en El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, establece en su meta II: México Incluyente y en El Programa de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018 (PRONAFIDE) en su objetivo quinto: la inclusión al sistema financiero.¹⁰

La inclusión financiera puede contribuir a la reducción de la pobreza, el desarrollo económico y social y la estabilidad financiera “la política monetaria y el sistema financiero de México requiere de un sistema bancario estable y sano”.¹¹

Los servicios financieros están presentes en todas las actividades, tanto en las personales como en las empresas de los sectores económicos: primario, industrial y terciario, participan en el funcionamiento de los mercados internos e internacionales, contribuyendo de este modo al desarrollo económico y social y en consecuencia a la producción y al empleo.

Así al fortalecer la inclusión financiera por medio del crédito, se refuerza la política monetaria al obtener beneficios en el desarrollo económico del país y un sistema financiero estable, en movimiento e incentivador al ahorro, a la inversión y al realizar operaciones monetarias. México ha tenido crisis severas, en las que se considera cada vez más esencial la inclusión financiera para la estabilidad financiera¹².

Los elementos de la inclusión financiera se interrelacionan entre sí cuyas implicaciones contribuyen a un sistema financiero sano, dado que el servicios del crédito son parte de la inclusión financiera y genera oportunidades a la población al hacer uso de recursos financieros de los depositantes y de los ahorradores al ser invertidos, lo que permite el fortalecimiento del mercado favoreciendo al desarrollo económico y social contribuyendo a reducir la pobreza; de ahí la importancia del crédito en México.

Razón por la cual es relevante el análisis del proceso de la bancarización de la población en México. Los bancos centrales son los encargados de proveer la moneda y de instrumentar la política monetaria (comportamiento de las tasas de interés y la inflación).

El objetivo del presente trabajo, consiste en analizar los factores de la inclusión financiera que afectan el crecimiento y desarrollo del crédito individual en México, para lo cual, se identifican los tipos de productos de créditos de instituciones financieras; posteriormente se analizan los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera

⁸ Josefina León y César Alvarado, “México: Estabilidad de precios... 81.

⁹ Consejo Nacional de Inclusión Financiera [CONAIF]. “Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9 México”, México, 2018: 53-61.

¹⁰ Secretaría de Gobernación (SEGOB), “Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018” (2018).

¹¹ Danghieri García; Homero Náñez y Laura Torres, “III. Sistema financiero y política... 32.

¹² Consejo Nacional de Inclusión Financiera [CONAIF], “Reporte de Inclusión Financiera 7”, México, (2016): 34.

(ENIF) del 2012, 2015 y 2018, referentes a créditos individuales y los resultados de las fuentes financiamientos formales e informales y finalmente se identifican los principales factores y barreras que han impedido la inclusión financiera y el desarrollo económico en México.

Inclusión financiera

A nivel macroeconómico, la inclusión financiera propicia el ahorro, la inversión y la expansión del mercado interno, por lo que favorece el crecimiento económico.¹³

El concepto de inclusión financiera se empieza a utilizar a principios de la década de 2000¹⁴ el cual se refiere a un conjunto de ideas que incluyen el uso de servicios bancarios por personas que carecen de ellos, la democratización del crédito, la calidad, sostenibilidad, mayor oferta de servicios financieros y acceso a financiamiento, entre otros. Sin embargo, el objetivo es que los costos sean aun precio razonable para quien quieran utilizarlos puedan hacerlo.¹⁵

Otra definición empleada menciona que es “un estado en el que todas las personas pueden tener acceso a una gama amplia de servicios financieros de calidad, proporcionados a precios asequibles, de manera conveniente y con dignidad para los clientes”.¹⁶

En México, el concepto de la inclusión financiera se define como “el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la Educación Financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.”¹⁷

A través de los resultados de las entrevistas de la Global Findex sobre inclusión financiera, que realizó en más de 140 países a más de 150,000 adultos, el porcentaje que tenían una cuenta en una institución financiera o un servicio de dinero móvil en el mundo en el 2011 fue del 51% y para el 2014 aumento al 62%.¹⁸ Entre 2014¹⁹ y 2017²⁰, aumentó a nivel mundial del 62% al 69% esto en países de economías fuertes; por otro lado, los países emergentes pasaron del 54% al 63%. Específicamente México se encuentra por debajo del promedio mundial y de América Latina y el Caribe, así como de las regiones de Asia del Este y los países de ingresos altos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.²¹

¹³ Marta Bekerman, “La inclusión financiera es un factor clave para el crecimiento económico y las mejoras sociales”, La Nación, Buenos Aires, 29 de enero de 2017.

¹⁴ Okoroafor Adeniji Awe, “Análisis empírico de los determinantes... 23.

¹⁵ Noelia Cámara y David Tuesta, “Factores que importan... 13.

¹⁶ A. Gardeva y Rhyne, “Oportunidades y obstáculos para la inclusión financiera”, Centro Para La Inclusión Financiera, Vol: 12 (2011): 6.

¹⁷ Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), “Política Nacional de Inclusión Financiera” (2016^a): 3.

¹⁸ Asli Demircug-Kunt; Leora Klapper; Dorothe Singer; Saniya Ansar y Jake Hess, The Global Findex Database 2017. Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution (Washington, DC: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2018), 102.

¹⁹ Banco Mundial, “Base de datos FINDEX Global 2014. Medición de la inclusión financiera en todo el mundo” (2018a).

²⁰ Banco Mundial, “Inclusión Financiera” Infografía: Global Findex 2014 (2018b).

²¹ Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), “Política Nacional de...”

Antecedentes de la inclusión financiera en México

La Comisión Nacional Bancaria y de valores (CNBV) junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) efectuaron en el 2012, 2015 y 2018 las encuestas enfocadas en medir la demanda de los servicios financieros en México, así como para medir los resultados de los programas y políticas utilizadas para fomentar el aumento en el acceso y uso al sistema financiero, su población objetivo de las encuestas son individuos de 18 a 70 años de edad, que viven permanentemente en México.²²

Con base a las encuestas se fundamenta La Política Nacional de Inclusión Financiera, expedida en junio de 2016 la cual pretende que se tenga acceso al sistema financiero formal en la que se fortalezca las actividades del ahorro, el acceso al crédito, la contratación de seguros y pueda realizar el pago de servicios, y con ello la población sea favorecida al crear y mantener su patrimonio con el menor riesgo financiero.²³

México ante la necesidad de extenderse hacia mercados financieros globales y avanzar hacia la eficiencia en el flujo de los capitales a través de una regulación oportuna y semejante a la internacional, entre 2004 y 2012 prepara la legislación del sistema financiero, mediante modificaciones; este periodo es el antecedente a la reforma financiera promulgada en 2014, que modifica 32 leyes y se crea una nueva, con tendencia a establecer condiciones para operaciones de crédito, asumir riesgos, inclusión y educación financiera. Con ello se favoreció a grupos extranjeros para que adquirieran participación relevante en el sector financiero mexicano, así con la misma finalidad se realizaron cambios en la Ley de Inversión Extranjera; se estableció la constitución del capital social de la banca múltiple, se reguló el capital social de las sociedades controladoras de grupos financieros; y el capital social de las casas de bolsa. Existieron cambios importantes en la composición de las instituciones y leyes del sector financiero, así mismo, las Sociedad Financiera de Objeto Limitado (SOFOLÉS) son sustituidas por las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (SOFOMES).²⁴

Existió una respuesta favorable ante las reformas legales al sector financiero mexicano a partir del 2008, ya que, se da la apertura a incluirse nuevos participantes en el sistema financiero y se crean nuevos modelos de negocio que van ligadas con las necesidades de las regiones y sectores sociales desatendidos.²⁵ Dentro de las acciones para promover la inclusión financiera, se encuentran las siguientes: se creó el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), se mejoran a las instituciones de ahorro y crédito popular (EACP), se crean “las cuentas básicas, la banca móvil y de nicho, el servicio de corresponsales y las cuentas de expediente simplificado”. Se desarrollan varios programas y acciones que incluyen a los beneficiarios de los programas sociales y los pagos de nómina, el Seguro para Jefas de Familia, el Programa de Financiamiento para el Pequeño Productor de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.²⁶

²² Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], “Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015 ENIF Documento metodológico” México, (2016), 16.

²³ Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), “Reporte Nacional de Inclusión Financiera 8” México, (2017): 176.

²⁴ Abigail Rodríguez y Patricia Dorantes, “La reciente reforma financiera en México: Transformaciones y perspectivas”, Economía UNAM, Vol: 13 num 37 (2016): 91.

²⁵ Pablo Peña y Alejandro Vázquez, “El impacto de los corresponsales bancarios en la inclusión financiera: una primera evaluación”, Estudios Económicos CNBV, Vol: 1 (2012): 201.

²⁶ Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), “Política Nacional de Inclusión...”

La reforma financiera del 2014, trata de establecer en la legislación de la banca de desarrollo incentivos a las instituciones privadas para que proporcionen mayor crédito, particularmente a grupos prioritarios y a las micro, pequeñas y medianas empresas.²⁷

En el periodo comprendido del 2012 al 2015 existe un aumento del 8.6% en la inclusión referente a los adultos que ya tienen una cuenta bancaria, y un aumento de adultos con al menos un crédito formal del 1.60% correspondiente al mismo periodo.

El problema de la exclusión financiera involuntaria requiere intervención para abordar fallas del mercado, tales como información asimétrica, falta de competencia en los mercados o infraestructura insuficiente. Estas fallas dificultan que ciertos grupos de población usen formalmente servicios financieros.²⁸

Los préstamos e hipotecas parecen ser mejores impulsores para la inclusión financiera que el ahorro de productos en Perú, desde la perspectiva de los productos financieros. Factores tales como la edad, el sexo, la educación y el nivel de ingresos parecen afectar la percepción de las barreras a la inclusión financiera, mientras que la formalidad y la educación son los factores importantes para la inclusión financiera de las empresas.²⁹

Productos bancarios de crédito personal en México

Los créditos individuales son referidos por el CONAIF (2016) como los destinados a las personas físicas ofrecidos por las instituciones bancarias múltiple y de desarrollo. Así mismo, define los productos de crédito de la banca de desarrollo otorgados en forma individual, a los siguientes:

a) Tarjetas de crédito, es de tipo revolvente, el cual podrá ser usado una vez que se liquide en la fecha preestablecida, se utiliza como medio de pago en algunos establecimientos. Este tipo de producto de crédito es el que mayor número de contratos utiliza a través de las instituciones bancarias.

b) Los créditos personales, son de tipo no revolventes, otorgados por un monto fijo por medio de garantías o avales y no tienen un destino específico. Es utilizado por los individuos que no tienen como demostrar sus ingresos.

c) Los créditos de nómina, es de tipo no revolventes y son ofrecidos a los individuos que conservan una cuenta bancaria en donde reciben su sueldo, con el que garantizan el préstamo.

d) Créditos grupales, son principalmente para un conjunto de mujeres que no tienen forma de comprobar ingresos y su uso es para microcréditos, cada integrante recibe un monto, pero todas ejercen garantía solidaria.

e) Crédito hipotecario, son utilizados para la compra, remodelación de casa, departamento o terreno.

²⁷ Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), "Reporte Nacional de Inclusión..."

²⁸ Noelia Cámara y David Tuesta, "Factores que importan..." 15-16.

²⁹ Noelia Cámara; Ximena Peña y David Tuesta, "Determinantes de la inclusión financiera en Perú" BBVA Research Vol: 13 num 31 (2013): 12.

f) Crédito automotriz, son los referentes a bienes duraderos considerados como de inversión.

g) Crédito ABCD, este producto es concentrado al 100% por el Banco Azteca ya que tiene la totalidad de contratos de este nuevo producto financiero.

Factores que afectan la inclusión financiera

La falta de inclusión financiera se debe a factores de oferta y de demanda.³⁰ “Desde la oferta, las fallas de mercado como la información asimétrica, el monopolio u oligopolio en el mercado financiero y las barreras a la entrada de nuevos competidores y/o productos suponen barreras para una parte de la población que es excluida por razones de precio, riesgo, y/o de oferta reducida”.³¹ La reforma financiera del 2014, mantiene la existencia del oligopolio bancario, puesto que no cambió la forma en que operan y obtienen sus ganancias los bancos y las tasas de interés que paga quien solicita el préstamo son mayores a las que recibe el ahorrador y, además, son más elevadas en México.³²

Los obstáculos de la intermediación financiera que afectan a las pequeñas, medianas y familias de ingresos bajos de los países de latinoamericanos, se clasifican en cuatro categorías: la primera, corresponde a factores sociales y económicos; la segunda, se refiere a la forma de proceder del sector bancario; la tercera, son las insuficiencias institucionales en lo legal y gobernalidad; y la cuarta categoría, identifica regulaciones que tienden a distorsionar la provisión de servicios bancarios. Así mismo, los factores de restricción de la inclusión financiera, por parte de la demanda se consideran a: la falta de ingresos, la carencia de confianza y la sensación de no obtener beneficios o que sean bajos al usar el servicio, y por parte de la oferta: altos costos de identificación de los clientes, que tienden a ser mayores que en otros servicios financiero. El generar un sistema bancario sano, trae como consecuencia la confianza en los ahorradores y depositantes aumentando así, los recursos para la financiación.³³

Las restricciones que afecta exclusivamente a la oferta y a la demanda de los servicios de crédito tradicionales y digitales, por parte de la demanda son: bajos rendimientos en proyectos que buscan financiamiento y la baja educación digital en este.³⁴ tipo de servicios es más cara. Las restricciones en el lado de la oferta son: la disponibilidad insuficiente de ahorros a nivel de país que puedan utilizarse al proporcionar crédito; los altos costos de manejo de estos ahorros y el racionamiento de crédito, que se da cuando los acreedores excluyen al no ofrecer créditos a cierto segmento de la población, aun con interese altos, ya que existe una alta probabilidad que no cumplan con el pago.³⁵

³⁰ Noelia Cámara y David Tuesta, “Factores que importan... 14.

³¹ Carmen Hoyo; Ximena Peña y David Tuesta, “Factores de demanda que influyen en la inclusión financiera en México: Análisis de las barreras a partir de la ENIF” BBVA Research, num 13/36 (2013): 3.

³² Stijn Claessens y Liliana Rojas-Suarez, “A Decision Tree for Digital Financial Inclusion Policymaking” Center for Global Development, num 525 (2020): 87.

³³ Liliana Rojas-Suárez, “El acceso a los |servicios bancarios en América Latina: identificación de obstáculos y recomendaciones”, Center for Global Development, (2006): 14-17.

³⁴ Stijn Claessens y Liliana Rojas-Suarez, “A Decision Tree for Digital... 90.

³⁵ Liliana Rojas-Suárez, “El acceso a los servicios bancarios... 27.

En México durante el 2007 el crédito era del 54.42% y para el 2013 disminuye a el 41.85% situación que refleja el racionamiento de crédito. Existen elementos desfavorables para los usuarios que limitan su acceso al crédito, referente a las tasas, cuotas y comisiones que aún son altas; "la falta de controles o límites a la estructura de los activos en las instituciones financieras que ante la perspectiva de obtener mayores ganancias, orientan sus recursos hacia las actividades de intermediación en los mercados de capitales y derivados antes que en la oferta de crédito; y en la escasa promoción e incentivos para el crédito con finalidades productivas".³⁶

La razón de que los individuos no hacen uso del sistema financiero formal, es por barreras de oferta y barreras de percepción, vistas desde la demanda individual³⁷ las más relevantes en Mexico son: la insuficiencia o inestabilidad del ingreso y la autoexclusión, las cuales están afectadas por variables que señalan perjuicios en los individuos como el nivel de ingresos, el género, la educación y la ocupación, variables geográficas sobre el tamaño de la comunidad donde habita el individuo y variables relacionadas con la preferencia por el mercado financiero informal. Más aún, por lo general la población de bajos recursos carece de educación financiera. Por las características socioeconómicas y sociodemográficas específicas, encontraron que la inclusión financiera está altamente relacionada con el tamaño de la localidad, sexo, nivel educativo y nivel de ingresos de los individuos.³⁸

Al analizar la encuesta del 2017 de Global Findex, se identifican las razones por las que las personas no tenían una cuenta en una institución financiera, las cuales son: carecen de suficientes recursos para utilizar una cuenta; el costo y la distancia; porque un familiar ya tenía una; la falta de documentación; la desconfianza en el sistema financiero y por último fueron los motivos religiosos. Así mismo, afirman que en las economías de alto ingreso confían en el crédito formal a diferencia de las economías de países en desarrollo que prefieren y hacen uso del crédito informal (familiares o amistades). La finalidad de los préstamos en economías desarrolladas es de 27% para comprar un terreno o una casa, por otro lado, en los países en desarrollo el porcentaje es menor al 10%.³⁹ Los factores para solicitar créditos formales son: la escolaridad, la edad y el tipo de empleo. Por otro lado, los determinantes del crédito informal demanda, observaron que el tamaño de la familia tiene un efecto positivo en la conciencia y el uso de instituciones de crédito. Las mujeres usan más casas de empeño como fuentes de préstamos y la educación tiene una relación negativa con el uso de esta fuente. La informalidad de las empresas refleja su desconfianza de ser controladas por las instituciones financieras lo cual conlleva a la autoexclusión. Esto implica que la demanda de servicios financieros sea satisfecha por canales informales que escapan del control legal, generando una autoselección del lado de la demanda.⁴⁰ Por otro lado, las barreras de la oferta están inmersas en un entorno institucional débil, baja competitividad en el sistema bancario y estructura de los bancos para servir a un área específica, la denomina exclusión involuntaria, por no cumplir con requisitos.⁴¹

³⁶ Ximena Peña; Carmen Hoyo y David Tuesta, "Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012#", BBVA Research, Vol: 14 num 14 (2014): 21.

³⁷ Carmen Hoyo; Ximena Peña y David Tuesta, "Factores de demanda... 23.

³⁸ Asli Demirguc-Kunt; Leora Klapper; Dorothe Singer; Saniya Ansar y Jake Hess, "The Global Findex Database ... 105.

³⁹ Abigail Rodríguez y Patricia Dorantes, "La reciente reforma financiera... 105.

⁴⁰ Stijn Claessens y Liliana Rojas-Suarez, "A Decision Tree for Digital... 113.

⁴¹ Alejandra Campero y Karen Kaiser, "Acceso al Crédito: Conciencia y Uso de Formal y Instituciones de Crédito Informal" Banco de México (2013): 13.

La falta de conocimiento, confianza en esas instituciones financieras formales y los requisitos que le son solicitados, limitan su inclusión en el sistema financiero formal. Los afectados son los individuos de escasos recursos económicos que quieren emprender un negocio iniciándolo con sus ahorros o de otras fuentes informales.⁴²

Las personas son voluntariamente excluidas del mercado crediticio, cuando no están al tanto del servicio, no lo necesitan o suponen un rechazo. Establece la diferencia entre el concepto acceso, como disponibilidad con calidad y costos razonables y el concepto uso, como el consumo de los servicios financieros. En la tabla 1, se observa que la población (A) tiene solo acceso; la (B) tiene acceso, pero no los usa por no necesitarlos, supone que serán rechazados, no tienen ahorros, confían en servicios no financieros o por costos altos, esta situación origina exclusión voluntaria. Una limitante distinta se muestra en la población (C) entre otros obstáculos menciona que son demasiadas las barreras para acceder al sistema financiero formal, los costos en los créditos son elevados o por carecer de un historial crediticio; esto debido a las asimetrías de información, ya que los prestamistas acordarán las tasas de interés y la cantidad de créditos debido al riesgo moral y de no estar dispuestas a proporcionar financiamiento a algunas personas o empresas, por sus niveles de ingresos, tales factores limitativos corresponden a la exclusión involuntaria.⁴³

Población					
Consumidores de servicios financieros (A)	Exclusión voluntaria		Exclusión involuntaria		
	(B)	(C)			
	Tiene acceso, pero no quiere usar		No tiene acceso, pero quiere usar los servicios financieros		
	No hay necesidad ¿Sin conciencia? B1	Supuesto rechazo Incapacidad de uso debido al precio / ingreso B2	Rechazado: alto riesgo / mal crédito = No acceso C1	Rechazado: Discriminación = No acceso C2	Excluido debido a precio, producto, ingresos, o demandado características = Sin acceso C3

Fuente: Tomado de Claessens

Tabla 1
Factores de exclusión voluntaria e involuntaria

Para en cuestión de normas para la inclusión financiera consideran como fortaleza para México la aplicación del crédito dirigido, dado que “La intervención del estado en los mercados de crédito se lleva a cabo a través de préstamos de bancos de desarrollo de

⁴² Marta Bekerman “La inclusión financiera ...

⁴³ Sfiijn Claessens, “Access to Financial Services: A Review of the Issues and Public Policy Objectives” Published by Oxford University Press on behalf of the International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank num 76760 (2006): 17.

segundo.”⁴⁴ En la investigación que realiza encontró que en este rubro México y Perú están en primer lugar de los ocho países latinos que analizaron. Las garantías como instrumento de la inclusión financiera en la Banca de Desarrollo de México, han permitido incentivar a los intermediarios privados facilitando el crédito comercial, a la disminución de las tasas de interés y a incrementar los montos que les son concedidos, a las empresas que difícilmente lo obtendrían de otra manera, ya que su información es asimétrica, especialmente en el caso de las PYMES, aunque ha contribuido en forma moderada.⁴⁵

La inclusión financiera en China son los que cuentan con un ingreso más alto, mejor educación, ser hombre y ser mayor, determinan el uso de cuentas formales y créditos formales, mientras que los ingresos y la educación se endeudan significativamente en China. Siendo los bajos ingresos y la edad son las barreras a la exclusión.⁴⁶ En el Plan Nacional de Inclusión Financiera, deduce cuatro desafíos en México para la inclusión financiera son: falta de infraestructura, uso limitado, conocimientos e información escasos.⁴⁷

La inclusión financiera otorga a toda la población la facilidad de mejorar el uso de sus recursos a través del uso de productos y servicios financieros a través del ahorro, crédito, seguros y pensiones.⁴⁸ De acuerdo con la ENIF 2015, las principales razones para no contar con alguno de los cuatro servicios financieros están relacionados principalmente con los ingresos obtenidos por la población adulta, por la falta de conocimiento de información sobre éstos y aspectos culturales o de percepción. La (Encuesta Nacional de Inclusión Financiera) ENIF 2015 indica que los individuos siguen utilizando como medio de pago frecuente el efectivo, ya que determinó que el 92% de los adultos lo siguen utilizando al realizar compras. Así aún tener tarjeta de débito, por tradición y la desconfianza son las principales causas para pagar en efectivo, 63% de los adultos que tienen una cuenta no realizan ningún depósito a lo largo de un mes.

Los datos de la ENIF 2015 determina que a nivel nacional creció en el porcentaje de adultos que poseen un crédito de alguna institución formal de 27.5% al 29.1%. Si bien este incremento parece menor (1.6 pp), el número de adultos con crédito aumentó de 19.3 a 22.1 millones de 2012 a 2015.⁴⁹ La población de 18 a 70 años incremento el contar con al menos un servicio financiero del 2012 al 2018 al pasar de 56% a 68% y el 23% percibe como principal razón para no contar con un crédito a los ingresos insuficientes.⁵⁰ Las tres razones principales para no solicitar un crédito fueron en un 31% no lo necesita, el 27% el no estar interesados y el 19% los créditos son caros. Entre el 2012 y 2018 el crédito en Méxi paso de 27% a 31%. Y la segunda razón para no contar con servicios formales es la falta de interés o la no necesidad de ellos.

⁴⁴ Liliana Rojas-Suárez y Lucía Pacheco, “Índice de prácticas regulatorias para la inclusión financiera en América Latina: Facilitadores, Promotores y Obstaculizadores” BBVA Research, num 17/16 (2017): 73.

⁴⁵ Ramón Lecuona, “Instrumentos para la inclusión financiera: Casos exitosos de instrumentos de financiamiento para las pymes de la banca de desarrollo en México” Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2017): 7.

⁴⁶ Okoroafor Adeniji Awe, “Análisis empírico de los... 25.

⁴⁷ Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), “Política Nacional de Inclusión...

⁴⁸ (Comisión Nacional Bancaria y de Valores e Instituto Nacional de Estadística y Geografía [CNBV/INEGI], 2015), “ENIF 2015 México Inclusión financiera Libro de tabulados” (2015): 126.

⁴⁹ Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), “Política Nacional de Inclusión...

⁵⁰ El Consejo Nacional de Inclusión financiera (CONAIF) y el Comité de Educación [CONAIF/CEF], Política Nacional de Inclusión Financiera num 368. (2020): 236-243.

Método

Se realiza un estudio documental descriptivo, con un método de investigación deductivo, auxiliado del análisis-síntesis. El tipo de análisis realizado es teórico, comparativo, de contenido y crítico. En esta investigación documental, se recopilan los datos sobre la inclusión financiera en el crédito de los individuos en México, por medio de fuentes secundarias de informes gubernamentales tales como de los informes de Inclusión Financiera de la (ENIF) del 2012, 2015 y 2018 y de los libros de tabulados de la sección seis, así como de los Reportes Nacionales de la Inclusión Financiera, la Política Nacional de Inclusión Financiera. Posteriormente se analizaron los datos elaborando tablas comparativas por periodos; identificando y clasificando los factores identificados de la ENIF con los factores analizados de investigaciones empíricas obtenidas de base de datos en internet, para concluir con el análisis de los resultados y hallazgos de dichas investigaciones.

En la tabla 2 se presentan las preguntas de la sección seis que se utilizaron de la ENIF para analizar los factores que afectan la demanda individual del crédito en México.

No.	Preguntas
6.6	¿Cuál es la razón por la que no tiene un préstamo, crédito o tarjeta de crédito?
6.7	¿Por qué dejó de tener su crédito o tarjeta de crédito?
6.17	¿Por qué no utiliza su(s) tarjeta(s) de crédito bancaria(s) o departamental(es)?
6.21	En caso de haber solicitado crédito ¿Por qué le negaron el crédito?
6.9	¿Tiene...tarjeta de crédito departamental o de tienda de autoservicio?; tarjeta de crédito bancaria?; nómina?; personal? automotriz? hipotecario? crédito grupal, comunal o solidario? ¿u otro?

Fuente: CNBV/INEGI, 2012; CNBV/INEGI, 2015; CNBV/INEGI, 2018

Tabla 2

Preguntas de la sección seis de la ENIF en México

La pregunta 6.9 permite conocer el tipo de crédito individual y realizar la comparación entre 2012, 2015 y 2018 por medio de los porcentajes mostrados en los libros de tabulados de los respectivos años elaborados por la ENIF.

Para analizar los tipos de crédito, formal e informal de la población del 2012 al 2018 se analizan las respuestas de la pregunta 6.1 correspondiendo a quienes los individuos de población objeto de estudio pidieron prestado. De los cuatro componentes de la inclusión financiera en México: acceso, uso, protección al consumidor y la educación financiera, se analiza la dimensión uso como canal de crédito para individuos, ver tabla 3.

Inclusión Financiera			
Acceso	Uso	Protección al consumidor	Educación financiera
Instituciones financieras Canales de acceso	Capacitación Crédito Transacciones Seguros Cuentas de ahorro	Fortalecimiento de CONDUSEF Buró de Entidades financieras Acciones de CONDUCEF	Estrategia Nacional Acciones del sector público y privado

Fuente: Tomado del Reporte de Inclusión financiera No. 6 del CONAIF, 2014.

Tabla 3

Componentes de la inclusión financiera en México

Y se considera los seis tipos de crédito otorgados por la banca múltiple a los que han accedido los individuos, ver tabla 4.

Productos de crédito por tipo de institución		
Banca	Banca múltiple Banca de desarrollo	Tarjeta de crédito Crédito personal Crédito de nómina Crédito grupal Crédito automotriz Crédito hipotecario
EACP	Sofipo Cooperativas	Crédito del consumo Crédito de la vivienda

Fuente: Tomado del Reporte de Inclusión financiera No. 6 CONAIF, 2014.

Tabla 4

Componentes de la inclusión financiera del crédito en México

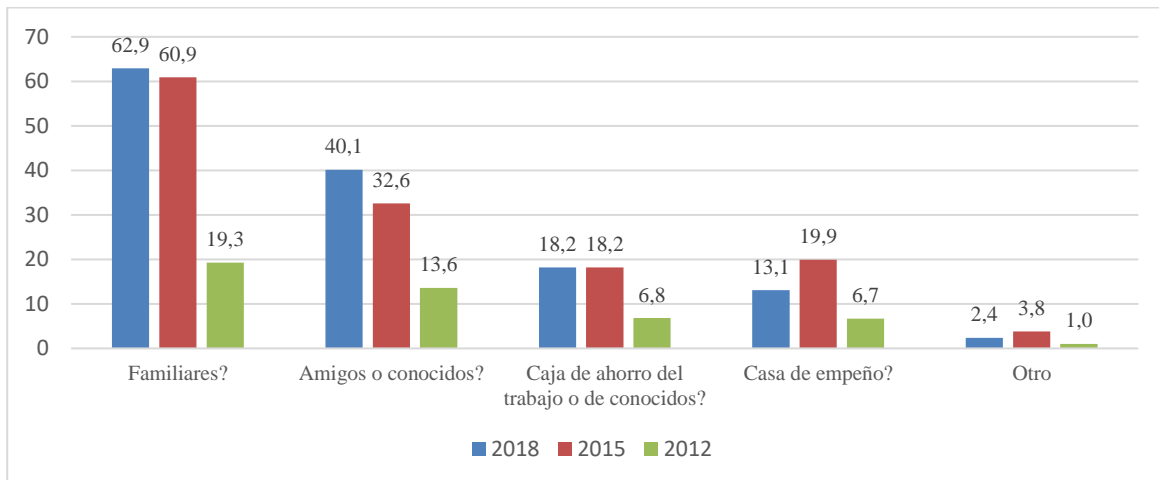
Resultados

Los resultados identificados en la investigación se muestran en las siguientes fases: aspectos generales, factores de exclusión involuntarios y los factores de exclusión voluntarias.

Resultados generales

Tendencia hacia los préstamos de tipo informal

Se observa una tendencia de los individuos por los préstamos a familiares en primera instancia y a los amigos como segunda alternativa más utilizada de crédito informal. El segmento de la población objeto utilizada por ENIF en 2015 corresponde al total de la muestra, y en la encuesta del 2012 la población objeto fue de 28,958,497 personas razón por la que existen diferencias relevantes en los porcentajes de ambas, pero aún, así se observa que en México el empleo del mercado informal está fundamentado en familiares y amigos, y cada año existe un aumento, ver la figura 1.



Fuente: elaborado con datos del Análisis descriptivo de los resultados ENIF 2012 y CNBV/INEGI, 2012; CNBV/INEGI, 2015; CNBV/INEGI, 2018.

Figura 1

Crédito informal en México

El segmento poblacional objeto de la ENIF en 2012 es de 28,958,497, del 2015 es de 70,382,459 y 30,555,588 del 2018.

Productos de crédito individual

Los resultados permiten establecer la importancia y la variación de incremento o decremento al comparar los porcentajes proporcionados por la ENIF de los diferentes productos de crédito individual en México.

En la tabla 6 se identifica que las tarjetas de crédito departamentales son los de mayor oferta y uso de la población, así mismo, son los que más han disminuido su otorgamiento entre el 2012 al 2018, en un 10.7%. Por otro lado, se observa que esto no fue así en el producto de las tarjetas de crédito bancario, ya que, muestran un aumento del 4.10% del 2012 al 2015 por lo que se indaga que este aumento corresponde a la disminución de las tarjetas de crédito departamentales correspondiente al mismo periodo, pero del 2015 al 2018 esta situación disminuye con una variación del 3.2%. El crédito hipotecario muestra un aumento del 7.80% del 2012 al 2015, para el 2015 al 2018 refleja la misma situación, lo cual es relevante porque se empieza a realizar inversiones en inmuebles y terrenos. Se dio una disminución significativa del 4% en los créditos grupales, este tipo de créditos es otorgado a mujeres que no tienen forma de comprobar ingresos, esta situación trae como consecuencia la exclusión de la mujer que es menor al de los hombres.

Tipo crédito	2012	2015	2018	Variación 2012 y 2015	Variación 2015 y 2018
Tarjeta de crédito departamental	72.20	67.50	61.50	-4.70	-6.00
Tarjeta de crédito bancaria	32.90	37.00	33.80	4.10	-3.20
Crédito de nómina	9.30	8.80	6.90	-0.50	-1.90
Crédito personal	12.80	13.20	8.70	0.40	-4.50
Crédito automotriz	3.10	4.50	4.30	1.40	-0.20
Crédito hipotecario	7.30	15.10	22.00	7.80	6.90
Crédito grupal, comunal o solidario	11.00	7.00	4.20	-4.00	-2.80
Otro	0.50	1.90	0.10	1.40	-1.80

Fuente: Elaborado con datos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (Comisión Nacional Bancaria y de Valores e Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2012) de los libros de tabulados y con base a los datos del Análisis descriptivo de los resultados CNBV/INEGI, (2012).

Tabla 5
Tipo de producto crédito formal de los individuos en México

Factores de exclusión involuntaria en el crédito individual

Se observa que los factores de origen económico, y los factores de acceso al sistema financiero son de orden de exclusión involuntaria por parte del individuo, ya que, quieren usar los servicios de créditos, pero no son candidatos por carecer de ciertos requisitos. El principal factor económico que limita la inclusión financiera de las personas es: la insuficiencia de ingresos, ya sea por falta de trabajo, por no tener un excedente o por no poder comprobarlos, se observa en la tabla 7 que su porcentaje se incrementó en

un 6.8%, entre el 2012 y 2015. Se infiere que al reducir los ingresos no tiene la solvencia económica y dejan de pagar deudas contraídas con anterioridad situación que se refleja en un incremento del 7.9% de los usuarios de los servicios financieros en el buró de crédito repercutiendo desfavorablemente en la exclusión involuntaria. Así mismo, las barreras de acceso principalmente la falta de garantía o fiador disminuyó en un 11.20%, ver tabla 6.

Factores involuntarios	2012	2015	2018	Variación del 2012 al 2018
Exclusión involuntaria Económicos:				
Insuficiencia de ingresos (No tiene trabajo, falta ingresos, no pudo comprobar)	41.90	54.10	48.70	6.80
Problemas con el buró de crédito	26.70	34.50	34.60	7.90
Intereses o comisiones altas	15.90	14.20	10.10	-5.80
Exclusión involuntaria Económicos: Barreras de acceso:				
Distancia (no hay sucursal o están lejos)	2.10	1.70	1.10	-1.00
Falta de garantía o fiador	15.00	4.90	3.80	-11.20
No tiene historial crediticio	13.10	13.20	18.70	5.60
Piden documentos que no tienen	20.00	13.30	9.60	6.70

Fuente: Elaboración propia, con los datos de los resultados de la pregunta 6,6 y 6.21 de los tabulados 2012, 2015 y 2018.

Tabla 6
Factores por las que no tiene un préstamo y le fue negado

Factores de exclusión voluntaria en el crédito individual

Se observa en segundo término de importancia, se encuentran los factores de origen voluntarios de autoexclusión, se indaga que son respuesta a los factores económicos por razones personales en no gustarle endeudarse aumenta en un 12.70% y decrece notablemente su interés por adquirir un crédito en un 22.70%. Ver la tabla 7.

Factores voluntarios	2012	2015	2018	Variación del 2012 al 2018
Exclusión voluntaria Razones personales:				
No le interesa/necesita	48.90	19.30	26.20	-22.70
No le gusta endeudarse	19.10	39.50	31.80	12.70
No confía en las instituciones financieras	3.30	4.90	4.40	1.10
Creen que lo van a rechazar	1.00	2.10	1.60	0.06
Otro	4.30	18.80	9.80	5.50
No sabe	12.00	8.20	8.60	-3.40

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7
Factores de exclusión voluntaria por qué se negó el crédito

Por otro lado, la población deja de utilizar los créditos del principal producto de crédito individual que ofertan las instituciones bancarias (crédito formal), siendo los principales factores de exclusión voluntaria el cobro alto de intereses y comisiones,

aunque existe una disminución del 2.6%. Seguido del factor el no querer y no gustarles endeudarse. Es notorio en el renglón de otro, en el que la población ya empieza a excluirse del crédito por problemas de inseguridad, no se especifica si es por desconfianza ante las instituciones financieras o ante actos delictivos, ver tabla 8, que muestra tanto los factores voluntarios e involuntarios por lo que dejaron de utilizar los productos de crédito individual, lo cual el ENIF solo lo analiza para el 2015 y no en 2012.

Factores	2015	2018	Variación
Exclusión involuntaria			
Económicos:			
Los intereses o las comisiones son altos	29.40	26.80	-2.60
Barreras de acceso:			
Ya no cumple con los requisitos	3.40	9.00	5.60
Exclusión voluntaria			
Razones personales:			
Tuvo una mala experiencia con la institución financiera	20.10	12.50	-7.60
Ya no lo necesita (terminó de pagar su crédito, etc.)	23.00	22.30	-0.70
No le gusta y no quiere endeudarse	24.90	23.80	-1.10
Prefiere pagar de contado	12.10	0.00	
Prefiere otro tipo de préstamo (familiares o amigos)	1.30	1.30	0.00
Otro (inseguridad, no las aceptan en establecimientos)	15.50	4.30	-11.20

Fuente: Elaborado con datos ENIF 2015 y 2018 del libro de tabulados y el informe de (CONAIF, 2016a)

Tabla 8
Factores por los que dejó de usar crédito

Conclusiones y discusión

La clasificación de los factores involuntarios y voluntarios de exclusión en el crédito, deriva de las investigaciones de Claessens.⁵¹ El principal factor que afectan la inclusión financiera en el crédito individual en México, son los ingresos insuficientes.

De acuerdo con Demirgüç-Kunt⁵² en los países desarrollados el porcentaje de los préstamos utilizados para un fin hipotecario es del 27% y para los no desarrollados es un 10%, en México se observa un aumento del 7.8% siendo en el 2015 el 15.1% utilizado para crédito hipotecario por parte de los individuos.

Tal como lo observa Rodríguez y Dorantes⁵³ que la disminución en los créditos bancarios del 2007 al 2013 se debe por la preferencia hacia otras fuentes de financiamientos, existe una tendencia semejante encontradas en las encuestas 2012 y 2013, el ENIF refiere estas preferencias al crédito informal principalmente entre familiares y amigos. Así mismo se indaga que pese a la reforma financiera los factores desfavorables referentes a tasas y comisiones elevadas siguen siendo causas de la exclusión involuntaria individual en el crédito.

⁵¹ Sfiijn Claessens "Access to Financial Services: A Review... 34.

⁵² Asli Demirguc-Kunt; Leora Klapper; Dorothe Singer; Saniya Ansar y Jake Hess "The Global Findex Database... 107.

⁵³ Abigail Rodríguez y Patricia Dorantes "La reciente reforma financiera... 91.

Este estudio es desarrollado desde la perspectiva del uso del crédito individual como parte de la inclusión financiera mexicana, en el que se identificaron los factores que afectan su obtención. Existe una gran distancia para que la población tenga fácil acceso a los productos financieros a costos razonables, principalmente los de bajos recursos económicos.

Las instituciones mencionan que la inclusión financiera permitirá la reducción de la pobreza situación que está lejos de la realidad, aun con las medidas de la política de inclusión que han permitido incorporar a parte de la población pobre con el otorgamiento de subsidios y microcréditos que se depositan directamente en sus cuentas bancarias, así como por las cuentas simplificadas, y los depósitos de nómina, lo que sí permite es un aumento al incentivo del movimiento de flujos de dinero e estimulación a la inversión nacional, relevante para el país para el desarrollo de las actividades productivas, notablemente los intereses por el crédito son mayores a los otorgados por ahorro. Dentro de las factores que afectan el crédito se identifican principalmente los de exclusión involuntaria que incluyen la insuficiencia de ingresos con un variación relevante, el segundo factor es de tipo por exclusión voluntaria –no gustarle endeudarse- otros factores son problemas en el buró de crédito, intereses y comisiones altas, carecer de un historial crediticio; por la cultura financiera, no confiar en las instituciones financieras y haber tenido alguna experiencia negativa en ellas; la falta de requisitos: como la documentación; y por último la preferencia y conveniencia de hacer uso del crédito informal, el cual es el más recurrente en México debido que el crédito formal representa desventajas socioeconómicas para los usuarios.

Los usos de los productos crediticios están altamente relacionados con el nivel de ingresos de los individuos en México. Se revela que existe un aumento en el crédito individual aun cuando las barreras o limitaciones van en aumento. Aún con la reforma financiera el oligopolio de la banca no ha generado mayor competencia en el sector bancario y la desconcentración ya que son unas cuantas las que tienen el dominio en el país.

Bibliografía

Adeniji, Awe Okoroafor. “Análisis empírico de los determinantes de la inclusión financiera en Nigeria: 1990 – 2016”. *Revista de Finanzas y Economía*, Vol: 6 num 1 (2018): 19-25.

Banco Mundial. “Base de datos FINDEX Global 2014. Medición de la inclusión financiera en todo el mundo” (2018a).

Banco Mundial. “Inclusión Financiera” Infografía: Global Findex 2014 (2018b).

Cámara, Noelia; Peña, Ximena y Tuesta, David. “Determinantes de la inclusión financiera en Perú”. *BBVA Research* Vol:13 num 31 (2013): 1-28.

Cámara, Noelia y Tuesta, David. “Factores que importan para la inclusión financiera: evidencia de Perú. Factors that matter for financial inclusion: evidence from Peru”. *Aestimatio: The IEB International Journal of Finance*, num 10 (2015): 1-17.

Campero, Alejandra y Kaiser, Karen. “Acceso al Crédito: Conciencia y Uso de Formal y Instituciones de Crédito Informal” *Banco de México* (2013): 1-33.

Claessens, Sfijjin. "Access to Financial Services: A Review of the Issues and Public Policy Objectives" Published by Oxford University Press on behalf of the International Bank for Reconstruction and Development / The World Bank num 76760 (2006): 1-34.

Claessens, Sfijjin y Rojas-Suarez, Liliana. "A Decision Tree for Digital Financial Inclusion Policymaking". Center for Global Development, num 525 (2020): 1-114.

Clavellina, José Luis. "Crédito bancario y crecimiento económico en México. Bank credit and economic growth in Mexico", Economía informal, num 378 (2013): 14-36.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. "Encuesta Nacional de Inclusión Financiera el desarrollo de una encuesta de demanda la experiencia de México", México. 2012.

Consejo Nacional de Inclusión Financiera [CONAIF]. "Reporte de Inclusión Financiera 7", México (2016): 1-67.

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF). "Política Nacional de Inclusión Financiera", México (2016a): 1-48.

Consejo Nacional de Inclusión Financiera [CONAIF]. "Reporte Nacional de Inclusión Financiera 9 México" (2018): 1-216.

Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) "Reporte Nacional de Inclusión Financiera 8" (2017): 8-249.

Consejo Nacional de Inclusión financiera (CONAIF) y el Comité de Educación [CONAIF/CEF] Política Nacional de Inclusión Financiera num 368. (2020): 2-368

Demirguc-Kunt, Asli; Klapper, Leora; Singer, Dorothe; Saniya, Ansar y Jake, Hess. The Global Findex Database 2017. Measuring Financial Inclusion and the Fintech Revolution, Washington, DC: International Bank for Reconstruction and Development/The World Bank, 2018.

Gardeva, A. "Oportunidades y obstáculos para la inclusión financiera". Centro Para La Inclusión Financiera Vol:12 (2011): 1-32.

García, Danghieri; Náñez, Homero y Torres, Laura. "III Sistema financiero y política monetaria". Revista estudiantil de economía Vol: 4 num especial (2012): 29-52.

Hoyo, Carmen; Peña, Ximena y Tuesta, David. "Factores de demanda que influyen en la inclusión financiera en México: Análisis de las barreras a partir de la ENIF". BBVA Research, num 13/36 (2013):1-43.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. "Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015 ENIF Documento metodológico" (2016): 1-96.

La Nación, Buenos Aires, 2017.

Lecuona, Ramón. "Instrumentos para la inclusión financiera: Casos exitosos de instrumentos de financiamiento para las pymes de la banca de desarrollo en México". Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2017):5-19.

León, Josefina y Alvarado, César. “México: Estabilidad de precios y limitaciones del canal de crédito”. Revista Problemas del Desarrollo, Vol:181 num 46 (2015): 75-99.

Peña, H.; Hoyo, C. y Tuesta, D. “Determinantes de la inclusión financiera en México a partir de la ENIF 2012” BBVA Research Vol 14 num 14, (2014): 2-31.

Peña, Pablo y Vázquez, Alejandro. “El impacto de los corresponsales bancarios en la inclusión financiera: una primera evaluación. Estudios Económicos CNBV, Vol: 1 (2012): 195-215.

Rodríguez, Abigail y Dorantes, Patricia. “La reciente reforma financiera en México: Transformaciones y perspectivas”. Economía UNAM, Vol: 13 num 37 (2016): 89-106.

Rojas-Suárez, Liliana. “El acceso a los servicios bancarios en América Latina: identificación de obstáculos y recomendaciones”. Center for Global Development, (2006):1–40.

Rojas-Suárez, Liliana y Pacheco, Lucía. Índice de prácticas regulatorias para la inclusión financiera en América Latina: Facilitadores, Promotores y Obstaculizadores. BBVA Research, num 17/16 (2017): 4-173

Secretaría de Gobernación (SEGOB). Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2018. Diario Oficial de La Federación. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326476&fecha=16/12/2013

REVISTA
INCLUSIONES M.R.
REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.